

Madrid, 29 de mayo de 2025

7ª Convocatoria de Ayudas para la participación en Congresos de Investigación (año 2025)

Se convocan Ayudas para la participación en Congresos Nacionales e Internacionales de investigación de estudiantes de Máster y Doctorado de segunda tutela o superior. Tendrán prioridad aquellas peticiones recibidas para presentar trabajos en Congresos Internacionales.

Cuantía total: 5.000 euros.

Cuantía por ayuda: Hasta 200 o 400 euros netos (Congreso Nacional o Internacional).*

Dirigida a: Estudiantes de Máster o de Doctorado de segunda tutela o superior matriculados en la Facultad de Medicina.

Tipo de comunicaciones: Presentaciones orales y pósteres, como primer autor.

Evaluación de propuestas: Se evaluarán las comunicaciones aceptadas para su presentación y los gastos derivados y justificados para la asistencia al Congreso, en este curso académico 2024-25.

Envío de propuestas y fecha de presentación de las solicitudes: Cumplimentar el formulario del enlace

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSchN8kqm_CCy7RpZPkIK9aVFATsfTkj_Md4s6iVCr03JpV4OA/viewform?usp=preview

del **9 de junio** hasta el **4 de julio** de **2025**.

Documentación a aportar:

Oficina de Registro de la Facultad de Medicina. Ubicada dentro de la Secretaría de Gestión de Estudiantes de Grado. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h. La documentación irá dirigida al Vicedecanato de Posgrado y Formación Continua.

IMPRESINDIBLE: Haber cumplimentado el formulario de solicitud y aportado la aceptación de la comunicación, el pago de la inscripción, los gastos de viaje si los hubiera y el certificado de ponente.

Resolución: julio de 2025.

*Solo se ofrecerá una ayuda por estudiante. Si el total de solicitudes aceptadas supera la cuantía total presupuestada, se otorgará a cada solicitud una cuantía reducida en función del número de solicitantes.

Prof. Víctor Calvo López
Vicedecano de Posgrado y Formación Continua
Facultad de Medicina, UAM